

12185

Quito, 02 de agosto del 2014

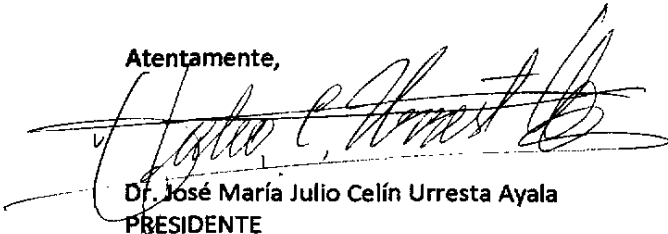
Señorita
SOFÍA JULIETA URRESTA AVILA
Presente.-
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "URRESTA AVILA CIA. LTDA.", en sesión extraordinaria y universal celebrada el día 01 de agosto del 2014, acordó elegir a Usted GERENTE de la empresa para un periodo estatutario de UN AÑO contado desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el artículo vigésimo sexto de los Estatutos. Le corresponde a Usted Srta. SOFIA JULIETA URRESTA AVILA la representación legal de la compañía.

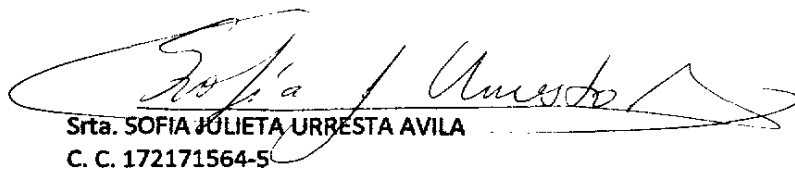
"URRESTA AVILA CIA. LTDA." Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 17 de junio del 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de julio del 2011.

Atentamente,



Dr. José María Julio Celín Urresta Ayala
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "URRESTA AVILA CIA. LTDA." Quito, 02 de agosto del 2014



Srta. SOFIA JULIETA URRESTA AVILA
C. C. 172171564-5



TRÁMITE NÚMERO: 53878

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35251
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/08/2014
FECHA ACEPTACION:	02/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URRESTA AVILA CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721715645	URRESTA AVILA SOFIA JULIETA	GERENTE	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 2485 DEL. 26/07/2011 NOT. DECIMO DEL. 17/06/2011 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL